



CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

RIESGOS INSHT



DURACIÓN

Según riesgos seleccionados



DESTINATARIOS

Trabajadores de cualquier sector



OBJETIVOS DEL CURSO

El objetivo de esta formación es dar cumplimiento al artículo 19.1 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de

8 de Noviembre de 1995. Hay que garantizar que cada trabajador reciba una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva. La formación tiene como finalidad dotar al alumno de los conocimientos necesarios para poder prevenir y evitar todos los riesgos a los que va a estar expuesto durante el desarrollo de su actividad laboral.

RIESGOS DIPONIBLES

1. Caída de personas a distinto nivel
2. Exposición a contaminantes químicos
3. Caída de personas al mismo nivel
4. Exposición a contaminantes biológicos
5. Caída de objetos por desplome o derrumbamiento
6. Ruido
7. Caída de objetos en manipulación
8. Vibraciones
9. Caída de objetos desprendidos
10. Estrés térmico
11. Pisadas sobre objetos
12. Radiaciones ionizantes
13. Choques contra objetos inmóviles
14. Radiaciones no ionizantes
15. Choques contra objetos móviles
16. Iluminación
17. Fatiga
18. Golpes/cortes por objetos o herramientas
19. Proyección de fragmentos o partículas
20. Física. Posición
21. Física. Desplazamiento
22. Física. Esfuerzo
23. Física. Manejo de cargas



CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS > CURSO DE PRL > RIESGOS INSHT

24. Atrapamientos por o entre objetos
25. Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos
26. Sobreesfuerzos
27. Exposición a temperaturas ambientales extremas
28. Contactos térmicos
29. Contactos eléctricos directos
30. Contactos eléctricos indirectos
31. Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
32. Contactos con sustancias cáusticas y/o corrosivas
33. Exposición a radiaciones
34. Explosiones
35. Incendios y Planes de emergencia
36. Primeros auxilios
37. Accidentes causados por seres vivos
38. Atropellos o golpes con vehículos

